EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 21 de Junio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.283

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

VINO

Se vende tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega Bernal, calle de Zapata, núm. 8, á 35 céntimos litro.

VINO

Sigue la venta de tinto y clarete superior á 15 y 16 reales cántaro en las acreditadas bodegas de la Granja de San Miguel, (antes Casa Azul) en Quinnata la Puente.

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Este establecimiento permanecerá abierto al público durante los días de Junio, de seis de la mañana á dos de la tarde, y á partir del 1.º de Julio todo el día.

VINO

Se vende buen vino clarete en la bodega de los Cuberos, á 35 céntimos litro, de D. Félix Miguel.

CARTA DE MADRID

20 de Junio de 1907

Sr. Director:

El discurso del Sr. Salmerón ha sido elocuente y ha dado una gallarda muestra de su grandilocuencia, pero no ha explicado por qué abandonó la presidencia de la minoría republicana y admitió la de la minoría regionalista, y menos por consiguiente ha resonado porqué se unió al conglomerado de catalanes y abandonó las huestes republicanas de toda España.

Hizo en cambio un discurso contra el régimen, del propio modo que lo había hecho en anteriores discusiones políticas cuando ostentaba de lleno la representación de la Unión republicana. Llegó hasta amenazar con la revolución si no se atendían sus razonamientos; es decir, lo propio que ha hecho cuando no perteneció á la solidaridad.

El Sr. Maura estuvo tomando notas del discurso del ilustre orador, lo cual prueba que dedícase una gran parte del resumen á contestarle, obligándole entonces el presidente del Consejo á concretar y explicar su verdadera situación dentro del movimiento catalanista.

Esta tarde hablará el Sr. Canalejas y mañana Melquiades Alvarez, porque no es seguro que use de la palabra este último, porque á primera hora me ha dicho que no tenía decidido intervenir en el debate, pero si lo hace, seguramente que no coincidirá con lo manifestado por el señor Salmerón.

El ministro de la Guerra ha experimentado, dentro de la gravedad, alguna mejoría en la enfermedad que padece.

El ministro de la Gobernación ha dicho que carece de importancia la huelga de tipógrafos de Zaragoza.

Añadió que el sábado leerá en el Senado el proyecto de ley de emigración. Estudia con el de Hacienda el asunto de las carpetas de los corresponsales telegráficos, pareciendo que hay buenas impresiones.

Se cree que mañana terminará el debate del Mensaje en el Congreso.

En los momentos en que cerramos esta carta tiene lugar el traslado de los restos de Antonio Vico y Rafael Calvo, desde la iglesia de San Sebastián, al panteón de hombres ilustres, en el cementerio de San Justo.

Al acto, revestido oficialmente de caracteres de solemnidad, se asocian las clases populares, que estacionadas en el trayecto de uno á otro punto, quieren también rendir ese homenaje póstumo a la gloria de dos insignes artistas que durante algunos lustros llenaron con su nombre la escena española.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento, en representación del Gobierno, presiden la comitiva, en la que con los hijos de aquellos grandes actores, figuran representaciones de todos los centros y Academias literarios y artísticos de Madrid, distinguidas personalidades y la mayoría de los actores que actualmente se encuentran en Madrid, Diaz de Mendoza y María Guerrero entre ellos, venidos expresamente para asociarse á ese tributo acordado á las cenizas de los que fueron comediantes ilustres.

Congreso

Ofrece hoy el Congreso, al abrirse la sesión, el mismo aspecto que ayer: muy animadas las tribunas y casi desiertos los escaños.

El marqués de Cañadahonda protesta en nombre de las provincias castellanas de los conceptos despreciativos emitidos por Salmerón en su discurso de ayer tarde.

Asegura el Sr. Dato que nada oyó malsonante, pues hubiera impuesto correctivo é invita al orador á que si opina de modo distinto, haga uso de la palabra en el debate al Mensaje.

Los Sres. Vega Seoane y Montes Jovellar hacen ruegos de interés local que son contestados por los ministros de Gobernación y Fomento, interviniendo el Sr. Cañal.

El Sr· Gandarias pide se prohiba la pesca en determinadas épocas, fuera de las aguas jurisdiccionales del Cantábrico, y protección para los pescadores de Bermeo.

Contéstale el ministro de Marina, que fuera de las aguas jurisdiccionales nada puede hacerse.

Pide el Sr. Llorens á este ministro lleve á la Cámara datos sobre adquisición de cañones y municiones para la Marina.

El Sr. Ferrándiz promete complacerle.

Solicita el Sr. Rahola la construcción de varios puentes en la carretera de Barcelona, para facilitar el paso de los automóviles procedentes de Francia, asunto que promete estudiar el señor Besada.

El Sr. Miralles pide el cumplimiento de la ley relativa á los cargos que deben ser ocupados por licenciados del Ejército, evitando se concedan á recomendados de los caciques, y que se subsanen los defectos en el nombramiento del alto personal de Obras públicas.

Promete el Sr. Besada poner remedio.

En la orden del día se aprueba el dictámen de la Comisión de presupuestos al proyecto de ley autorizando al Gobierno para concertar el pago del impuesto del producto lícito de las minas.

Se pone á discusión el dictamen al proyecto de ley de Alcoholes, consumiendo el primer turno en contra el señor Girona.

Apenas abierta la sesión, se entra en la orden del día, aprobando el dictámen de la Comisión de Actas, admitiendo el cargo al conde de Cedillo.

Se dá lectura por segunda vez á la proposición de ley pidiendo la reforma del párrafo 2.º del artículo 22 de la Constitución.

La apoya brevemente su autor señor Martínez Escobar, exponiendo que el alcance de esa proposición es equiparar los senadores á los diputados para los efectos de la renta, después de ser elegidos en tres legislaturas distintas.

Es tomada en consideración con el voto en contra del duque de Mandas, y se reanuda el debate sobre reforma de la ley de Justicia municipal.

Menchet

Extranjero

PRETORIA.—Sir George Farrar, leader del partido progresista, persiguiendo su ataque contra la política del general Botha, recuerda á la Cámara que no hay que contar con el perfeccionamiento de la herramienta para resolver las dificultades de la mano de obra.

No hay en el mundo, añade, herramientas antiguas ó modernas que hayan sido utilizadas en el Witwtersrand donde se ha gastado mucho más dinero para los modelos que ninguna otra parte del mundo.

LONDRES.—Acaba de inaugurarse en Wajbridge, situado en las orillas del Tamesis, á treinta y dos kilómetros de Londres, una pista para automóviles.

Esta pista mide 2 millas 11[16.

Varios coches han hecho pruebas, alcanzando velocidades notables.

—Dicen de Tokío al «Times».

Según noticias de fuente autorizada, un combate encarnizado ha precedido á la captura del fuerte Chintonze.

Los japoneses han tenido ciento treinta bajas sobre una cifra de quinientos combatientes.

—El «Morning Post» publica el siguiente despacho de Shangai:

Chang-Chi-Toun, virrey de Hankeou, convencido de que la rebelión ha sido organizada por Sun-Yat-Sen, ha ordenado á los comandantes de las tropas á sus órdenes, tomen precauciones particulares.

Dos torpederos construídos para Chi-Toung en los astilleros japoneses privados, han llegado ayer con tripulaciones japonesas.

Se dice que el Japón ha ofrecido al virrey tripulaciones de la marina en activo.

TOKIO.—La noticia del acuerdo franco-japonés, ha tenido excelente acogida en el público y en la prensa.

El periódico «Nichi-Nichi» no duda de que esta entente fortificará las relaciones ruso-japonesas y aumentará las probabilidades del mantenimiento de la paz en Extremo-Oriente.

SAN PETERSBURGO.—El periódico reaccionario «Sviet», hablando de la disolución de la Douma, encuentra que los defectos de la obra elaborada por las mismas personas que antes hicieron la mala ley electoral anterior, son numerosos y grandes.

Esta obra no merece siquiera un principio de aplicación.

Ella atesta el desprecio del Gobierno hacia la clase rural.

El «Retch» declara que la nueva ley electoral dá un golpe terrible á las ilusiones constitucionales.

La acogida antipática hecha por el pueblo á esta ley, demuestra simplemente que ya no tiene fé en el Gobierno del que nada espera, porque demuestra la más completa incapacidad para sacar á Rusia de la anarquía.

La opinión pública demuestra igualmente profundo abatimiento.

SOFIA.—El proceso contra el asesino y los cómplices en el asesinato del ministro Petkoff, ha comenzado ante el tribunal militar constituído «ad-hoc».

TOKIO.—El periódico «Oficial» ha publicado el tratado franco japonés.

SESIONES DE CORTES

Congreso

Mensaje de la Corona

El Sr. Canalejas, en medio de gran espectación, se levanta de hacer uso de la palabra. La Cámara presenta el aspecto de las grandes solemnidades. Los escaños están casi completamente poblados y las tribunas están llenas.

Han venido á oir al Sr. Canalejas el general López Domínguez y los ex ministros señores Davila, Gullón y Jimeno, así como los señores Díaz Moreu, marqués de Valdeterrazo y demás senadores demócratas.

Empieza el ilustre orador recordando en períodos muy elocuentes la vida del partido liberal y sus vicisitudes, lamentando que cayera del poder sin tener agotadas sus soluciones, y á pesar de tener elementos de vida para sus grandes reformas democráticas, y entre ellas la ley de Asociaciones.

Alude á los argumentos insidiosos que se han hecho contra dicha ley, que los demócratas tan convencidamente sostienen como indispensable incorporación en la vida del derecho público, y dice:

Los hechos han venido á convertirnos en minoría democrática dentro del partido liberal. Modestos todos, por nuestras personas y nuestro número, estamos aquí con el espíritu muy alto y dispuestos siempre á defender nuestros ideales queridos.

Los demócratas—añade—seremos en nuestra modestia colaboradores y auxiliares de cuantas medidas vayan en bien de las libertades y de la patria.

Expone su teoria de la que deben ser las representaciones parlamentarias, mostrándose de acuerdo con los más famosos tratadistas de Derecho ingleses, y entendiendo, como ellos, que el Parlamento debe ser un espejo de la nación.

Por eso no le extraña que hayan venido los carlistas, que aquí tienen su representación, ni tan gran número de solidarios.

Con palabra de profunda convicción, alude á algunos de los discursos de las minorías solidaria y regionalista, diciendo que con rectitud se debe discutir en un parlamento con toda libertad cuantas soluciones parezcan acertadas; pero de lo que he de protestar es de que por reticencias, ni por indirectas, se haga uso de amenazas ni de coacciones. De eso he de protestar, y lo mismo lo aplico á reivindicaciones que afecten al proletariado, que á estos problemas de solidaridad ó de regionalismo que se están discutiendo, como á todos los asuntos parlamentarios y de transcendencia nacional.

Por la libertad de la tribuna, elogia que el presidente no ponga cortapisas á la libertad de lo que se pretende y de lo que se habla, porque para eso estamos aquí los representantes de una nación, para defenderlo todo y resolver lo que mejor y más acertado nos parezca.

Se refiere á los hechos de la Historia en que los solidarios fundan sus reclamaciones, y dice que los desaciertos competen á todos los partidos, á todos los gobernantes, unos más y otros menos, por omisión ó por acción.

Por eso deben hacerse cargos y buscar regeneraciones dentro del sentido patriótico; pero sin apelar á demandas, que nunca están justificadas, y menos con esa base.

Aquí el nombre de España—dice—representa la totalidad de la nación española, y cantar olvidándose del *Romancero* y de los grandes hechos de Castilla, cantar con especialidad en estos momentos el espíritu catalán y las grandazas catalanas, sería incurrir en una adulación y una lisonja que él no quiere cometer.

(En la mayoría se oyen constantes muestras de aprobación.)

No cree que los problemas planteados deben resolverse con depresiones ni exaltaciones de las comarcas españolas, que todas deben ser igualmente queridas; unas por su abatimento ó por su desgracia, y otras, por su poderío y por su riqueza.

Declara que siente grandes simpatías por Cataluña, y repite que ayudará á los problemas que plantea con toda sinceridad, defendiendo siempre la libertad de la tribuna y sin más límite que el de los convencimientos.

En esta especie de nuevo período Constituyente en que se trata del bien de España, y quizás de rectificar la Historia para grandes problemas, oigámonos todos y discutamos lo que es lícito y lo que puede concederse.

Nótase que el orador contradice en su discurso algunas de las tendencias mostradas por el Sr. Salmerón en el suyo, y para reforzar su argumentación, alude el Sr. Canalejas á palabras de un docto catedrático de Nueva York, ensalzando el espíritu colonizador de los españoles, y á discursos pronunciados en la Asamblea nacional de la Paz en la misma ciudad.

Deduce de sus estudios y de su experiencia y de lo dicho por los mismos interesados que los Estados Unidos, que no intervinieron en la guerra de los boers ni en los desmanes de la aristocracia rusa, lo hicieron, sin embargo, en nuestras guerras coloniales, reconociendo ellos mismos que no les guiaba ningún sentimiento do altruísmo ni de filantropía, sino de aprovecharse de la debilidad española para apoderarse con su fuerza exuberante de nuestros territorios.

Volviendo á la Solidaridad, advierte que lo mismo que en las primeras horas de preguntas, en que se formulan quejas y reclamaciones por deficiencias del mecanismo administrativo, ocurre en todos los Parlamentos de Europa, sin que sobrevenga en otras naciones ese extraño gusto de deprimirnos y discutir nuestras glorias, y llegar hasta alterar por completo nuestras instituciones públicas.

Todos tenemos ansias de progreso y queremos la rectificación de los males; pero los españoles, cuando sienten su patria, no tienen por qué disertar sobre lo que es la región y lo que es la nación, sino sentirla toda entera, vien

M.C.D.2022

do á España como la Historia la ha creado.

(Los demócratas hacen signos de asentimiento. También demuestran su aprobación en la mayoría.)

Aludiendo á algunos conceptos del Sr. Puig y Cadafalch, prosigue en su elocuente peroración, demostrando que aunque haya que dar nueva savia á la máquina administrativa y á los órganos atrofiados de la nación, no se comprende que se formulen quejas contra la nacionalidad.

Busquemos el elixir para las reformas administrativas, y aun discutamos lo que se debe conceder en ese camino de la autonomía administrativa; pero sin abandonar los derroteros que ratifiquen nuestro españolismo.

Repite que ni las palabras ni los conceptos le asustan, y que en el Parlamento es donde únicamente se puede resolver todo; pero discutiendo, razonando, convenciéndose, sin pretender que unos seamos superiores á otros en la patria común.

Discurre sobre la unidad de la patria, y á este propósito recuerda que Garibaldi dijo, contestando á requerimiento de elementos regionales, que él sacrificaba todo á la unidad de Italia.

Estudia cómo en la República helvética se tiende cada vez más á concentrar los Poderes y á unificar el Derecho.

Trata también de la cuestión de Irlanda y de la actitud en que se han colocado los diputados de esta región, de abierta oposición á todos los partidos nacionales.

Incidentalmente se ocupa de las consecuencias que tendría para Cataluña el logro de sus aspiraciones.

Aflojados los lazos que la unen con el Estado español—dice—, la confección de los Aranceles sería muy otra, porque no es lo mismo hablar como hoy habla la industria catalana, como industria nacional, que como ragional; no son lo mismo los interes nacionales que los regionales. (Muy bien, muy bien, en casi toda la Cámara.)

Invita á los solidarios á que reflexionen sobre lo que piden, á que examinen con calma si las aspiracionss que ahora sustentan convienen á los intereses materiales de Cataluña.

Porque vosotros—añade—estáis al presente sometidos á los influjos de una sugestión colectiva. (Aprobación.)

Decís los solidarios que representáis al pueblo catalán; habláis de cómo se han hecho allí las elecciones, y os expresáis en forma que parece que los diputados que venimos de otras regiones no tenemos votos ni arraigo en nuestros distritos. (Muy bien.)

Analiza los elementos que integran la Solidaridad catalana, y pragunta: ¿Cómo es posible que los elementos de la derecha, los enemigos de la ley de Asociaciones y de las conquistas democráticas hayan transigido con los elementos de la izquierda en Cataluña y en el resto de España los han combatido sin tregua?

Yo veo en ello un peligro: los demócratas catalanes sereis dominados por los clericales. Esa Solidaridad fundirá quizá la Solidaridad catalana; pero será fácil que disuelva la Solidaridad liberal.

Expone la difícil situación en que se encuentra la Solidaridad respecto al clericalismo, al problema social y otros grandes problemas, porque dentro de ella militan elementos que tienen los puntos de vista más contradictorios acerca de esos problemas.

Se ocupa del programa mínimo de Solidaridad; del proyecto de Administración local, que considera infortunado, y niega que Cataluña tenga los motivos de queja que aducen los solidarios.

Dice que siempre ha estimado que el partido republicano es una fuerza con la que había que contar para el progreso de España, y que él ha solicitado siempre su cooperación por considerarla necesaria para vencer la oposición de los reaccionarios de arriba y del centro.

Ahora bien; es de todo punto necesario que sepamos si el partido republicano va a continuar entretenido en el problema catalanista y á esperar á que éste se resuelva para acometer la solución de los grandes problemas nacionales que se ventilan en España.

Sí, es indispensable que sepamos los demócratas si los republicanos están dispuestos á ayudarles en su obra progresiva, ó si, por el contrario, van á seguir unidos con las derechas.

Alude al Sr. Alvarez (D. M.)

Yo estoy donde estaba y seguiré en mi puesto cualquiera que sean las contingencias que en la política se presenten. De las tristezas de hoy me consuelan las esperanzas del mañana. Yo, desde el banco azul, hablé de la necesidad de reformar el sistema de propiedad territorial como medio de solucionar el problema social; en seguida se levantaron voces para combatirme; á poco me expulsan de mi partido; ahora el ministro de Fomento, con su proyecto de colonización, viene á poner en práctica las doctrinas que prediqué; yo dije hace años que había que suprimir los Consumos, casi todos se levantaron contra mí; hoy, el Gobierno conservador está en camino de realizar esa transcendental reforma.

(Aplausos de la minoría democrática. El orado es muy felicitado.)

Usa de la palabra el Sr. Alvarez (don Melquiades.)

Promete hablar con la mayor sinceridad.

No cree que nadie pueda exponer el pensamiento de la minoría republicana autorizadamente, porque dentro de ella existen las opiniones más diversas y hasta contradictorias acerca de este punto.

Expone las causas que, á su juicio, han determinado el triunfo de Solidaridad catalana, culpando de lo ocurrido en primer término á los Gobiernos monárquicos, por sus continuas torpezas.

Ocúpase del programa del Tívoli, diciendo que él es partidario de la derogación de la ley de jurisdicciones, aspiración que los solidarios han formulado tímidamente.

También se declara partidario de la concesión de la autonomía municipal.

Combate con frase elocuente y enérgica los juicios emitidos ayer por el señor Salmerón, afirmando que pretende hacer obra de represión en vez de hacer obra de progreso. (Aprobación.)

Añade que él concedería medios á los Municipios para federarse y dar de nuevo vida á las regiones que tengan una existencia en la realidad.

Declara que en la Solidaridad palpita un espíritu de desvío y de indiferencia hacia España que es altamente perjudicial para la patria.

El programa de Solidaridad no puede inspirar simpatía porque lo inspira un espíritu mezquino; si me permitís el vocablo, un espíritu mediocre...

(Ovación tremenda en tribunas y salón. Diputados, de pie, ovacionan. Maura se levanta y ordena con un gesto á la mayoría que se siente y se calle. No se dan prisa y los increpa.)

El orador aclara la frase, suavizándola.

En períodos elocuentísimos pinta la indiferencia de Cataluña en circunstancias críticas para la patria.

(Nueva ovación de la mayoría y de las tribunas.)

El orador ataca de nuevo al Sr. Salmeron diciéndole:

—Por ese camino emprendido por su señoría no podemos seguirle.

¡Con su historia—añade—no se puede ir á la Solidaridad, mi raspetable jefe! Es muy fácil ir con esas ideas al separatismo y hasta á la disolución nacional.

No existiendo el alma de la patria, esas regiones, creadas sobre el egoísmo, podrían federarse ó no y esa sería la disolución.

Esas ideas, en una personalidad como Salmerón, sólo pueden nacer de un pesimismo que llega á atrofiar las mejores inteligencias.

(Acaba.—Felicitaciones.--Señales de aprobación general.)

Acto seguido se levanta la sesión.

EL TIEMPO

Del 21 al 22, mejorará la situación, se alejarán de nosotros los mínimos del Mediterráneo, cuya acción solamente se dejará sentir algún tanto en las regiones vecinas, especialmente en el NE. de la Península y también en el Cantábrico.

El domingo 23 se presentarán en el Mediterráneo y en Irlanda nuevos elementos perturbadores, que ocasionarán tiempo inseguro en la Península, y algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas á dicho mar Mediterráneo y el NO.

El lunes 24, quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerzas se acercará al NO. de Galicia. Se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Los centros de perturbación atmosférica del Atlántico se correrán el martes 25, hacia el E., situándose en el interior de Francia y en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares. Se producirán lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, particularmente en el NE., con vientos de entre NO y NE.

Mejora el estado atmosférico general el miércoles 26, pero continuará pesturbado en las regiones próximas al Mediterráneo, porque persistirá en este mar una depresión que causará lluvias y tormentas en dichas regiones, con los mismos vientos de entre NO. y NE.

El centro de bajas presiones mediterráneas se alejará de nosotros el jueves 27, y su influencia solamente será algo sensible en el NE. de España.

Del 28 al 30, continuará siendo tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el NO. SE. la acción de las depresiones del Atlántico, en los días 29 y 30.

Sfeijoon.

SUCESION

Don Anacleto, ante la perspectiva horrible de que pudiera llegar un día que se encontrara solo en el mundo, se casó.

Los hechos que registra nuestro dibujo permiten suponer que don Anacleto no llegará á verse solo en el mundo, por mucho que viva.

EL PLEITO DE LOS LIBERALES

Sostuvimos ayer, dice un colega de la Corte, larga conversación con el jefe de los liberales resultando ella no sólo una síntesis exacta de cuanto últimamente ha ocurrido en este pleito, sino la expresión fiel de los propósitos y de los deseos que impulsaron al Sr. Moret á pronunciar su reciente discurso.

En primer lugar, el Sr. Moret—nos atenemos á sus manifestaciones—rompió electoralmente con el Sr. Maura con motivo de la guerra declarada por el Gobierno al conde de Romanones.

Entonces fué la iniciación de la ruptura, que sobrevino luego total y ruidosa cuando las proposiciones ridículas hechas por el Gobierno respecto á las senadurías.

De todo mundo es sabido cómo surgió en la reunión de los ex ministros celebrada en el Senado la abstención electoral; abstención propuesta por el Sr. Montero Ríos y aceptada por el señor Moret.

«Repetidas veces y en distintos discursos—nos decía el jefe de los liberales—declaré que no se trataba de actas, sino de la purificación del sufragio y de una protesta firme, enérgica y duradera, cuanto fuera necesario, contra la conducta electoral del Gobierno.

Este pudo enmendar su yerro haciendo que las Comisiones de actas de ambas Cámaras hiciesen justicia; la del Congreso, dando á los candidatos liberales las que justa y legalmente les correspondían, y la del Senado, no admitiendo componendas en aquellas credenciales cuyos poseedores no reuniesen las condiciones exigidas por el reglamento.

En el primer discurso del Círculo Liberal pedía yo lo que antecede como un desagravio á las infracciones electorales cometidas por el Gobierno, y añadía otra petición, que sigo considerando de absoluta necesidad para que el día de mañana puedan gobernar los liberales. Me refiero á la participación equitativa en la parte vitalicia del Senado.

De cómo el Gobierno desantedió aquella fórmula, lo demuestra lo ocurrido en las Comisiones de actas de ambas Cámaras.

La reciente desgrecia de mi hijo me alejó primeramente de Madrid y me obligó después á guardar el novenario por su muerte.

Desde mi ruptura electoral con el señor Maura, yo no he tenido noticia alguna oficial del Gobierno, y por mi parte evité, y lo he logrado, hacer nada que pudiera aparecer como deseo de llegar á un pacto ó componenda. Esto me repugnaba y no lo he hecho ni lo haré.

Con el Sr. Maura no he cruzado la palabra desde entonces hasta el día que regresé de Burdeos y tuvo la bondad de esperarme en la estación. Al estrecharme la mano me dijo: «Tenemos que hablar»; pere esa entrevista no se ha verificado.

Me encontré al llegar con que los términos de la cuestión se habían modificado, concretándose en estos dos únicos puntos esencialísimos: Primero, participación equitativa en la parte vitalicia del Senado á medida que vayan produciéndose vacantes; segundo, evitar por medio de una ley que puedan reproducirse las enormidades electorales últimamente acaecidas.

Para esto último, para la purificación del sufragio, fundamento, mejor dicho, causa capitalísima de nuestra actitud, me salía al paso el proyecto de reforma electoral presentado al Congreso por el Gobierno.

Estudié el proyecto, viendo desde el primer momento que tenía muchos puntos de semejanza con uno presentado por mí y por otro más reciente del señor Montero Ríos.

Las bases fundamentales de toda ley electoral son tres: el Censo, las Mesas y la sanción.

Respecto del primer punto, el actual proyectoen comienda el Censo, como ya lo propuso el Sr. Montero Ríos, al Instituto Geográfico. Conforme, pues, con ésto, pasé al segundo, al de las Mesas, y lo acepté, desde luego, también, reconociendo las grandes dificultades que en toda ley tienen y tendrán la composición de aquéllas. Quedaba el punto más importante, el de la sanción, y aprecié que la única garantía y la mejor era la de encomendar el estudio y resolución de las actas graves á conocimiento del Tribunal Supremo.

Ahondando en el problema, me percaté bien pronto de que si el partido liberal conseguía esto, su triunfo sería grande y desaparecerían *ipso facto* las causas de su abstención, toda vez que garantizaba la pureza del sufragio para el porvenir.

Sin hablar de esto á nadie, ni siquiera á mis íntimos amigos, convoqué la última reunión del Círculo y pronuncié mi discurso.

En éste creo que puntualicé con perfecta claridad lo que es en nosotros cuestión de honor.

Al referirme á las treinta ó cuarenta senadurías que están pendientes de aprobación por falta de condiciones en los candidatos, no lo hice en solicitud de algunas de ellas, sino como confirmación de lo que en su día expuse acerca de ese extremo.

En suma: no hay pacto, no hay convenio alguno entre el Gobierno y yo.

Si el Sr. Maura, su Gobierno y su mayoría aceptan la modificación que yo he propuesto al proyecto de ley electoral, los liberales darán por terminada su abstención. Si no lo aceptan, seguiremos en ella, y del Gobierno será la responsabilidad de lo que ocurra.

Ese extremo y el relativo á las vitalicias constituyen las dos únicas pretensiones nuestras, firmes é irreductibles.»

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria se ha reunido hoy la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Azcoitia y con asistencia de los concejales señores Polo, Durán, Tejerina, García, Velez, Germán, Galllego, Monteoliva y Pérez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente dá cuenta de haber sido aceptadas por el Sr. Cantuche, las condiciones que la Corporación le impuso en la sesión anterior para la cesión del Teatro.

Previos los informes de la Comisión de policía urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedido á D. Santiago Salagre el permiso que tenía solicitado para revocar la fachada de la casa número 3 de la calle del Cuervo.

También le fué concedido permiso á D. Braulio Lomas, para colocar cuatro miradores en la fachada de la casa número 25 de la calle de Barrionuevo.

Se acordó pasar á informe del señor arquitecto y Comisión de policía Urbana, la instancia de D. Basilio Saldaña, solicitando permiso para contruir una alcantarilla de acometimiento á la general para servicio ds la casa número 21 de la calle de Zurradores y otra de D. Braulio de Lomas para el de la número 136 de la calle Mayor Antigua.

También pasó á informe de dicho facultativo y Comisión, la instancia de D. Paucracio Arranz, solicitando permiso para reformar la planta baja en la fachada de la casa número 57 de la calle Mayor principal y otra de D.ª Soledad Valenzuela, en solicitud de permiso para pintar los miradores y fachada de la casa número 173 de la calle Mayor principal.

Se acordó que por el Sr. Arquitecto, capellán y Comisión correspondiente se informara en una solicitud de don Agustín Martínez de Azcoitia, sobre construcción de un mausoleo en el Cementerio general.

Se acordó también adicionar el padrón de vecindad á Crescencio Tores, que lo solicitaba.

En virtud del acuerdo de 7 del actual, sobre traslado al profesor de la escuela municipal de dibujo del acta de visita girada á dicha escuela, aquel acude con un extenso escrito del que se da lectura por el el Sr. Secretario, contestando á todos y cada uno de los cargos que en el acta de visita aparecen, acordándose que la hoja de cargos y su contestación, pasen á estudio de la Comisión que giró la visita.

El Sr. Presidente dá cuenta á la Corporación de la visita que el lunes acompañado de los Sres. Velez, Tejerina y Calderón hizo al capitán general de la región, en la forma que dimos á conocer en nuestro número del martes.

El Sr. Germán propuso, y así se acordó, que en el acta constara un voto de gracias para el alcalde y demás personas que le acompañaron.

El Sr. Tejerina hace notar que faltan poco más de sesenta días para la tradicional feria de San Antolín y desearía saber qué tiene hecho la Comisión para que aquel período resulte con la brillantez de otras épocas.

Ya en el uso de la palabra se ocupa de los eclipses y deficencias del alumbrado eléctrico, llamando especialmente la atención sobre la obscuridad que se nota en un sitio tan concurrido como el paseo del Salón, donde cuesta gran trabajo conocer á las personas.

El Sr. Presidente hace una calurosa defensa de la Sociedad Eléctrica, culpando á la empresa del Canal de Castilla, de lo ocurrido en la noche del lunes último, pues sin aviso previo, por ser él uno de los que poseen artefactos sobre el canal, le consta que á las doce cortó las aguas, paralizando todas las industrias.

Ya me he ocupado, con el director de la Sociedad, de las quejas formuladas por el Sr. Tejerina, y se confía que lo que afecta á los arcos del paseo, no se retrasará mucho tiempo.

El haberse cambiado todo el voltaje, impide poder utilizar los del año anterior y es necesario, por tanto esperar á que lleguen los nuevos arcos, pedidos por carta y por telégrafo.

El Sr. Durán como presidente de la Comisión de Gobierno contesta al se-

M.C.D.2022

ñor Tejerina, que tiene en estudio un programa de festejos de acuerdo con el alcalde que darán á conocer en una de las sesiones próximas.

El Sr. Presidente indica que para confeccionar un programa de festejos, apenas si hay cantidad en el presupuesto pues solo se puede disponer de 333 pesetas consignadas para gastos de representación, 263 del capítulo de festejos y 100 consignadas para el Congreso agrícola; en total 1.596 pesetas.

Pudiera también, si la Corporación así lo acordara, hacerse una transferencia de las 2.500 pesetas consigadas para hacer el arreglo del puente de los Canónigos y 3.000 para la instalación de una tahona reguladora.

El Sr. Germán considera supérfluo cuanto se gaste en festejos, opinando que se debe atender en primer término al exacto cumplimiento de compromisos adquiridos para no llegar á perder el poco crédito que aún queda á la Corporación.

Como presidente de la Comisión de Hacienda, expongo con franqueza y sinceridad mi opinión, entendiendo que no debe hacerse transferencia alguna para invertirla en festejos, y sí acudir al vecindario y al comercio especialmente para que sufrague los gastos que los festejs causan.

El Sr. Durán se muestra opuesto á que se molesta á los vecinos y menos al comercio, que atraviesa una vida anémica.

El Sr. Germán insiste en que la Comisión intente cerca del vecindario lo por él propuesto, único medio, á su juicio, de poder confeccionar un buen programa.

Hablan otros señores concejales y se acuerda que la Comisión de Gobierno, con los Sres. Vélez, Germán y Tejerina, formen la especial de los festejos, que funcione independientemente y con amplia autorización del Alcalde y del Ayuntamiento,

El Sr. García, hace constar que enfermo en la sesión anterior no pudo asistir á ella, deseando se haga constar en acta su conformidad al informe emitido por la Comisión especial sobre cesión del viejo Teatro.

Y como no hubiera más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Toribio de Cañas Zamora, para responder de una causa que se le sigue por el delito de disparo.

El Fiscal, sosteniendo que yendo el 9 de Marzo último los hermanos Pedro y Bonifacio Martín Mínguez para Dueñas, conduciendo en un macho dos pieles de aceite, al llegar al fielato, el vigilante de consumos Toribio de Cañas, al propio tiempo que les echó el alto les hizo un disparo de arma de fuego, sin causarles lesión, pidió se condenase al Toribio en un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias y costas.

Y el defensor Sr. Diáz-Caneja, negó en primer término, que su protegido realizara el hecho delictivo que se le imputa, y para el supuesto que la Sala estimara probado el disparo que se atribuye al Toribio, sostuvo hipotéticamente que el disparo le hizo al aire ó en el cumplimiento de un deber y en el ejercicio de su legítimo cargo, por ser el único medio de evitar que los supuestos perjudicados, conocidísimos matuteros, pasaran escondiéndose, como lo intentaban, los pellejos de aceite que llevaban, interesando en ambos casos la libre absolución del encartado, con todos los pronunciamientos favorables.

NOTICIAS

Un ruego.

Hacemos nuestro el que anoche, para el alcalde, nos han hecho en el paseo del Salón; como no tiene importancia, creemos que será atendido.

Consiste en que ya que no llegan los arcos para dar luz al paseo, podían colocarse provisionalmente, en sustitución de las *candilejas* de diez bujías, lámparas de 25 á 32, y además, entre columna y columna colocar en los cables algunas lámparas más.

Ni el trabajo es grande, ni el costo excesivo, y se lograría dotar de alguna mayor luz al paseo.

Nosotros ya hemos cumplido transmitiendo el ruego; ahora que los que nos le hacían, tengan la fortuna de verse complacidas.

Para cubrir la vacante en esta Intervención, por salida á otro destino del oficial de quinta clase D. Luis Alonso Zarate, ha sido trasladado á su instantancia D. Teodoro Parra y Hoces de la Guardia, que lo es electo de la de Gerona.

Moro y Guzmán

CONSULTA MÉDICA Y QUIRÚRGICA

DE ONCE Á UNA

Directores y Representantes en esta provincia del Instituto Experimental de Patología del doctor Ferrán, de Barcelona

Gabinete Terapéutico General. Sueros antitóxicos. Electricidad. Vacunas. Rayos X. Jugos Orgánicos

Mayor pral., 114 al 118.—PALENCIA

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Autorizada por el ministerio de Fomento la Exposición Internacional de Higiene, Artes y Oficios y Manufacturas, que ha de tener lugar en esta corte en los meses de Septiembre á Noviem próximos, debe vuestra señoría cooperar con el mayor interés al mejor resultado del indicado certamen, prestando su celo á obra de tan reconocida importancia y coadyuvando á la más activa propaganda entre los elementos de esa provincia que puedan contribuir al mejor éxito.

La avispa, además de molestar al hombre con sus picaduras, le ocasiona perjuicios de consideración destruyendo las uvas de los parrales y de las viñas, en cantidad no despreciable.

Para ahuyentar tan molestos insectos de los lugares habitados, no hay nada mejor que plantar tomates; el olor de dichas plantas resulta tan molesto ó tan dañino para las avispas, que estas jamás se acercan á los lugares donde hayan puesto tomateras.

GRAN H. IBERIA

DE

Manuel Rodríguez

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 8

PALENCIA

Hospedaje desde 4 pesetas

Cubiertos desde 2·50

La minoría solidaria del Congreso se propone hacer una gran tirada de los discursos pronunciados en la discusión del Mensaje por los diputados catalanes, y repartirlos entre el pueblo.

El Ayuntamiento de Villaconancio, anuncia vacante por término de treinta días la plaza de inspector de carnes con la dotación anual de 45 pesetas, necesitándose para solicitarla poseer el título de profesor veterinario.

Por roturación de fincas han sido denunciados ante el Alcalde de Osornillo, varios labradores vecinos de aquel término municipal.

Verbena de San Juan

Los que deseen disfrutarla, pueden asistir á la «Fuente de la Salud», donde desde las diez de la noche del domingo se servirán con esmero y á precios economicos, chocolates, leche, bollos, buñuelos y rosquillas.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadistico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos, 673; de ellos 18 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3·37. Defunciones, 466, clasificados del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 3; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; coqueluche, 9; difteria y crup, 3; grippe, 36; tuberculosis, 38; enfermedades del sistema nervioso, 52; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 134; ídem digestivo, 49; ídem génitourinario, 4; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 8; vicios de conformación, 17; senectud, 14; suicidios, 1; muertes violentas, 8; otras enfermededes, 89; resultando una mortalidad de 2'33 por 1.000 habitantes.

Ocho vecinos de la inmediata villa de Dueñas, jugarán el día de San Juan en el pueblo de Peral de Arlanza (Burgos), un partido de desofío al morrillo, habiéndose cruzado, con este motivo, muchas apuestas entre los aficionados á este deporte campesino.

NUEVA PESCADERIA

PLAZA MAYOR, 12

(junto á la Carnecería del Sr. Rebollo)

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento do sus parroquianos que el único sitio para la venta de truchas en Palencia, es el de esta Pescadería.

También advierte que hay escabeche de bonito de barril.

¡!No confundirse!!

PLAZA MAYOR, 12

Pasado mañana domingo, con motivo de las ferias de San Juan, se celebrará en la Plaza de Toros de Valladolid, una extraordinaria corrida, cuya lidia correrá á cargo de José Moreno (Lagartijillo chico) y Manuel Megía (Bienvenida), con sus correspondientes cuadrillas, jugándose ganado de cuatro años y seis yerbas, de la ganadería de don Victoriano Cortés, de Colmenar Viejo.

La corrida dará principio á las cuatro y media, y el precio de los tendidos es de 2 pesetas á la sombra y 1'50 al sol.

El alcalde de Valdeolmillos, con motivo de la romería que se celebrará el día 24 del actual en honor del patrono de aquella villa, solicita del Sr. Gobernador el envío de algunas parejas de la Guardia civil.

MERCADOS

Palencia, 21,—Durante la noche última se ha cernido sobre la ciudad una gran tormenta donde los truenos y relámpagos se sucedían sin interrupción, terminando con un aguacero.

Hoy el día se ha presentado despejado, apareciendo en el firmamento ligeros núcleos nubosos, que no impiden que el sol luzca libremente.

La temperatura en el centro del día es ya muy molesta y por las noches y de madnugada es muy agradable.

El termómetro señalaba hoy 29 grados á la sombra á las diez y media de la mañana.

Los precios, cual ayer cotizándose la fanega de trigo de 45 á 45'50 reales, las 92 libras, la de centeno de 31'50 á 32 y la de cebada de 27 á 28,

—

Valladolid, 20.—El negocio de trigos hoy es algo más firme que el de ayer, haciéndose ofertas en la plaza á 47'75 y 48 raales las 94 libras.

De Salamanca y Zamora hay cedentes á 45'50 y 46.

Se vendieron 8 vagones á 47'50 reales aquí.

Al detall sigue entrando poco y hoy lo hicieron 800 fanegas por el Canal que se pagaron á 47'25 reales y 50 en el Arco compradas á 47.

Las ofertas de centeno que hay en la plaza son á 34 reales, de Salamanca y Peñafiel á 32 y 32'50 reales, sin que se haya registrado operación alguna á estos precios.

En el detall no se conocen ajustes, pues no entra nada á la venta y el precio sigue siendo nominal.

Continúan siendo escasas las ofertas de cebada del país, por la que pretenden á 27'50 y 28 reales.

De otras procedencias á 26, á cuyo precio se vendieron 3 vagones.

Boletín Religioso

Sábado.—San Paulino y San Albano.

En San Pablo á las ocho y cuarto Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada.

En San Francisco da principio la Novena al Sagrado Corazón de Jesús predicando todos los días el R. P. Celso Hagoxie.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La conferencia del Haya

MADRID 21 (10'25)

Los delegados españoles desempeñan papel importante en esta conferencia, por la consideración que se ha tenido con España, declarándola potencia de primer orden.

Nuestros delegados se han inscrito Villaurrutia en las secciones primera y cuarta, Rica también en la cuarta y Jofoa y Chacón en la segunda y tercera.

Mañana se fijará la fecha de la tercera sesión y el sábado ó lunes se reunirán las comisiones para distribuirse las ponencias.

Ha llegado el periodista español Sr. Gómez Callillo, nombrado representante de Guatemala en la conferencia.

—

La enfermedad de Loño

MADRID 21 (10'31)

La «Gaceta» publica hoy un decreto, por el que se encarga durante la enfermedad del general Loño, el despaño de los asuntos del Minitserio de la Guerra al Subsecretario de aquel departamento, D. Nicasio Montes.

—

Comentarios de Mella

MADRID 21 (11'10)

El diputado carlista, comentando el discurso de Melquiades Alvarez y el incidente á que dió motivo en los pasillos del Congreso, ha dicho aquél son consecuencia natural al disgusto producido con el pronunciado por el jefe de los solidarios Sr. Salmerón, quien no tuvo necesidad, para defender á Cataluña, de lanzar graves ofensas contra Castilla.

—

Melquiades Alvarez

MADRID 21 (11'40)

Al salir á los pasillos, una vez terminada la sesión del Congreso ayer tarde, el diputado asturiano, muchos diputados y periodistas aplaudieron y gritaron ¡Viva España!

El Sr. Alvarez tuvo que refugiarse de nuevo en el salón de sesiones, para sustraerse á las entusiastas manifestaciones del público.

La prensa de hoy, sin distinción de matices, ensalza el discurso.

—

Los desórdenes de Francia

MADRID 21 (11'50)

Comunican de París que en vista de los sucesos que se están desarrollando en el Mediodía, Mr. Falliers ha aplazado la comida que tenía proyectada en honor del rey de Siam.

En Narbona, un agente de la Guillanme, hizo un disparo sobre los manifestantes, respondiéndole á balazos y arrojándolo al canal, de donde lo recogieron luego, llevándolo en triunfo por la ciudad.

Los soldados trataron de rescatar al agente, cruzándose varios disparos, de los que resultaron buen número de heridos.

En Montpellier, el municipio ha publicado varios bandos aconsejando á los vecinos la calma.

En Tolón se han reunido 61 alcaldes, acordando telegrafiar al gobierno, pidiendo la aprobación de la ley contra los defraudadores.

—

Huelga de tranvieros

MADRID 21 (1'15)

En Nápoles, á consecuencia del acuerdo de la compañía de tranvías de disminuir las horas de trabajo y los jornales de los empleados, estos se han declarado la mayoría en huelga.

Los restantes trabajaron, yendo los tranvías custodiados por la policía y los gendarmes.

1.500 soldados custodiaban las cocheras, las vías y las calles, los huelgistas á pesar de las precauciones tomadas, apedrearon é incendiaron los tranvías.

Ha habido coalisiones sangrientas, comenzando los huelguistas á levantar barricadas que destruyó la caballería.

Hay bastantes heridos y muchos encarcelados.

—

Estado de Loño

MADRID 21 (14'20)

El ministro de la Guerra ha empeorado á la hora en que telegrafío.

Exposición marítima

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz ha ordenado que marche el «Extremadura» á Burdeos, para que represente á España en la exposición marítima.

—

Fallecimiento de Labastida

MADRID 21 (15'45)

El jefe de los liberales ha recibido hoy otro rudo golpe con la muerte de su hijo político señor Labastida.

Lo de Castellón

El Sr. Lacierva ha recibido hoy una comisión de vecinos de Castellón, que ha llegado á esta Corte para protestar del nombramiento del alcalde.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y explénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas debiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALCEDA

en la provincia de Santander

Grandes reformas y mejoras para la presente temporada.

Nuevo propietario: D. LEOPOLDO DE CORTINES.

Aguas termales (26°85 centígrados) sulfurado-cálcicas, muy azoadas. Premiadas con las mejores recompensas en cuantas Exposiciones nacionales é internacionales fueron presentadas. Las más eficaces y especiales para la curación de las enfermedades de la piel, escrofulosas, herpéticas, reumaticas y sifilíticas; de los ojos, garganta, nariz y oídos; del aparato respiratorio y propias de la mujer.

Clima fresco y agradable. Hermosos paseos y panoramas. Ferrocarril á Santander. Instalación Balneoterápica completa. Grandes mejoras en la gran piscina de natación. Nueva instalación de duchas generales y locales. Dos salas de inhalaciones completamente reformadas. Nueva pavimentación en las galerías. Hermosas salas de pulverizaciones é irrigaciones.

Gran Hotel, comunicado con el Balneario. Fondas de menos precio. Casas de huéspedes económicas. Coches á Renedo para la línea férrea de Madrid y prévio aviso para toda clase de excursiones.

Temporada oficial: de 10 de Junio á 30 de Septiembre.—Médico Director: D. Manuel Millaruelo.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicacion en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

Galga

A quien se le haya perdido una blanca con una mancha roja por todo el lomo y con algunos lunares blancos, puede reclamarla en la posada de Manuel Peinador en Castromocho de Campos.

Ganado lanar pura raza manchega

Narciso Rodríguez Lagunilla, Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Se venden sementales de dos años, clase superior.

AFINADOR DE PIANOS

En la funeraria de Crespo, darán razón

Se vende un piano nuevo Alemán, barato.

"TOT"

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la

curación de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

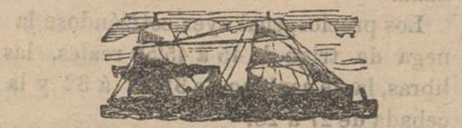

Salidas fijas

Viajes rápidos

Y PRECIOS ECONÓMICOS

por los vapores

de las Empresas más poderosas

para Montevideo, Buenos Aires, Habana, Méjico y Chile.

Para Panamá salidas mensuales para hombres de 25 á 45 años

El encargado de dichas Empresas en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Pozos Artesianos

por

I. RUIZ

PLAZA MURCIANOS, 3

Valencia

CABRAS

Se venden cabras de buena raza, con leche abundante, de un mes.

Para tratar con su dueño en Villada don Ulpiano Herrero.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su **autorizada firma**, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 11 de la calle de la Escuela, con espacioso corral, puerta trasera y cuadras; informarán en la misma Barbería.

SE VENDE

Un carro pequeño de varas y otro un poco mayor; se darán baratos.

Carbonería de D. Antonio Ruiperez, frente á la Iglesia de San Lázaro.

SE VENDE

Un carro de varas nuevo con arreos y una mula de seis cuartas, junto ó separado; en la calle Estrada, núm. 7, darán razón Palencia.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

M.C.D.2022